



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION DE CEREMONIAL DEL ESTADO- UNIDAD DE CULTOS Y ONGs

COMUNICADO No. 2 / 2017

En virtud a que empresas y abogados están ofreciendo sus servicios a nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores – Unidad de Cultos y ONGs, se hace conocer a las Organizaciones Religiosas y Espirituales, que esta Entidad del Estado no sugiere, propone, ni recomienda a ningún estudio jurídico, empresa de asesoramiento, abogado, tramitador y/o persona alguna para el asesoramiento jurídico en los diferentes trámites a realizarse próximamente en la Ventanilla Única de Cultos (VUC).

La Paz, 30 de marzo de 2017

